



www.iusevillaciudad.org Diciembre 2013. Número 2.357 comunicacion@iusevillaciudad.org

LOS DOS ÚLTIMOS PLENOS DEL AÑO

Este viernes, 27 de diciembre, se celebran los dos últimos plenos del ayuntamiento de Sevilla. A las 9 de la mañana tiene lugar el de los Presupuestos para el año 2014 que se convocó apenas 24 horas antes de su celebración y que, siendo uno de los más importantes del año, apenas durará dos horas. Tal es el desprecio al debate democrático de ideas que el rodillo de los 20 concejales dedica al diseño estratégico en la intervención pública para 2014. Aquí se puede ver <http://bit.ly/18MX6WZ> la postura de nuestro grupo municipal y las razones para rechazar las cuentas para el año que viene.



Para las 11 de la mañana, el gobierno del PP da por hecho que ha debido concluir el pleno de los presupuestos y convoca el ordinario de diciembre. Como siempre, habrá dos mociones en el cupo de las ordinarias y dos preguntas. Recordemos que esta es la cantidad permitida de mociones y preguntas en el turno ordinario. No obstante, el Grupo Municipal ha preparado una moción más, esta de carácter urgente, que se explica más adelante.

Esta moción de Izquierda Unida <http://bit.ly/18MXEMI> pretende que el ayuntamiento restablezca los presupuestos participativos en virtud del autorreglamento aprobado en su momento por el pleno municipal, en alianza con los grupos municipales y con las entidades sociales que calendaricen de nuevo su puesta en marcha, asumiendo los compromisos de la Red Estatal por los Presupuestos Participativos.

Esta otra moción <http://bit.ly/18MXUen> busca que el ayuntamiento de Sevilla rechace la reforma local, tal y como está planteada por el gobierno central, exigiendo su retirada y la puesta en marcha de un proceso más democrático que cuente con la participación de los agentes sociales y de los grupos políticos.

Con el carácter de "urgente" <http://bit.ly/18MY5q6> se formula esta otra moción por parte del Grupo Municipal de Izquierda Unida para que el ayuntamiento apoye las reivindicaciones de los Comités de Empresa de Siderúrgica S.A. y las de los estibadores del puerto de Sevilla, con relación al precio de la energía eléctrica y de los horarios de máximo consumo industrial.

La primera de las preguntas de este pleno <http://bit.ly/18MYgSI> va en relación con las Unidades de Trabajo Social y a la problemática de seguridad que se plantea en la UTS del Polígono Sur, así como la falta endémica de personal en estas entidades.

Por último, la otra pregunta va en relación <http://bit.ly/18MYn07> con la negativa del gobierno local a reunirse con los sindicatos y el comité de empresa del Ayuntamiento. Nuestra cuenta de Twitter **@iusevillaciudad** irá dando cuenta en tiempo real de la evolución de ambos plenos.